

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20201700021185 del 29 de enero de 2020 “Por medio de la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad de la Resolución 20191700090695 del 01 de agosto de 2019, Por la cual se inscriben en el Registro Público de Carrera Administrativa unos servidores públicos del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR”

Sujeto a Notificar:

RONALD GUZMÁN GUZMÁN	Urbanización Bonanza Manzana 11 TURBACO – BOLIVAR
-----------------------------	--

Fundamento del Aviso: Devolución del oficio de Notificación No. 20203010166801 del 11 de febrero de 2020 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envío, con la causal “**DIRECCIÓN ERRADA**”.

Fecha de publicación en página web: 09 de marzo de 2020

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 09 de marzo de 2020 al 13 de marzo de 2020.

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 16 de marzo de 2020

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20203010166801 del 11 de febrero de 2020, no fue posible Notificar a RONALD GUZMÁN GUZMÁN, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20201700021185 del 29 de enero de 2020** “Por medio de la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad de la Resolución 20191700090695 del 01 de agosto de 2019, Por la cual se inscriben en el Registro Público de Carrera Administrativa unos servidores públicos del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR”.

Sin embargo, en vista que el oficio de Notificación, fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Fanny Gómez G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora del Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Proyectó: Carol Peñal